

## GACETA MINERA

Y

## COMERCIAL

## SUMARIO

*Sección doctrinal:* Comparaciones.—Los plomos ante la conciliación de los Sres. Sagasta y Gamazo.—*Cámara Oficial de Comercio.*—Exposición al Ayuntamiento.—*Sección oficial:* Legado Gomez Pardo.—Boletín oficial de la provincia de Murcia: Expropiación.—*Miscelánea:* Nuevo invento.—Sierra-Alhamilla.—Herrerías de Cuevas.—Bibliografía.—La Agricultura en los Estados Unidos.—Locomotora—Velocipede.—Noticias varias—*Movimiento del puerto de Cartagena.*—Entrada y salida de buques.—*Sección Mercantil:* Marcha de los Mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—Bolsa.—*Sección de anuncios.*

## SECCIÓN DOCTRINAL

## COMPARACIONES

(CONTINUACIÓN.) (1)

Reanudando el interrumpido artículo de las comparaciones entre la importación y exportación habida en 1888 y 89 por esta aduana, diremos que en cuanto á la harina importada en los dos citados años, en 1888 fué por 9.897.688 kilogramos, y en 1889 por 9.109.831 kilogramos, siendo la diferencia en menos durante el último año, de 787.857 kilogramos, y siendo Francia el país que más harina importó á esta región.

En legumbres secas obsérvase notable aumento, pues se importaron 2.127.355 y 3.362.945 kilogramos en los dos años respectivamente, con una diferencia en más por 1.235.590 kilogramos.

En azúcar extranjero se importó bien poca cosa durante 1889, pues aparece sólo Alemania con 2.002 kilogramos, El azúcar colonial acusa un pequeño aumento, de 30.861 kilogramos en 1889, diferencia entre 709.861 y 740.516 kilogramos que se importaron en los dos años á que nos contraemos.

En café obsérvase disminución, cual lo corroboran los 24.108 ks. importados en 1888, contra los 19.068 ks. en 1889, siendo Filipinas el solo país que contribuyó á esta importación.

La canela también denota descenso, que fué de 2.482 ks. según lo acreditan las cantidades importadas 14.885 y 12.403 ks. en 1888 y 89.

El clavo de especia se importó por 16.597 y 7.127, ks. acusando una notable disminución en 1889. La pimienta fué importada en cantidades de 28.801 y 42.608 ks., siendo la India inglesa la na-

ción que más importó de estos dos artículos por esta aduana.

Los aguardientes acusan descenso, porque si en 1888 se importaron 10.741 hectólitros, en 1889 sólo fueron 8.233 hectólitros. Este descenso es debido á la continua prevención con que se han venido mirando los alcoholes extranjeros, á causa de los componentes que los constituyen. Inútil es decir que Alemania fué la nación importadora de mayor cuantía.

Las cervezas denotan aumento, pues de 205 hectólitros introducidos por esta aduana en 1888, ascendió á 224 durante el año último, lo cual parece no hablar muy elocuentemente en pró de este ramo de la industria en España, si en todos los puntos introductores de la península ha sucedido lo mismo.

En vinos espumosos y comunes hubo una importación en 1889 de 2.188 litros en los primeros, y de 10.952 en los segundos.

Tocante á maquinaria, hallamos en primer término las máquinas motrices, cuya importación fue de 451.204 kilogramos en 1888, y de 455.731 kilogramos en 1889, habiendo una diferencia en más durante el año próximo pasado de 4.527 ks., que si bien es poca cosa, indica que el establecimiento de maquinaria en esta región aumenta en vez de disminuir, cuyo incremento es de suponer lo haya obtenido la industria minera. En máquinas de cobre hubo 1.140 y 3.813 kilogramos en los dos años respectivos; aumento que debe ser sin duda ocasionado por el establecimiento cada vez mayor de aparatos telefónicos en esta ciudad y otros puntos. La maquinaria de diversas clases, y piezas sueltas figura por 615 toneladas importadas en 1889, y para embarcaciones de hierro se importaron 2.093 toneladas.

Hechas á grandes rasgos estas comparaciones, sólo nos resta exponer el estado más ó menos próximo de los intereses que afectan á esta región. En efecto, algo avanzamos, aunque muy lentamente, en la vía del mejoramiento. Por lo pronto tenemos hace tiempo en perspectiva, pero nada más que en perspectiva, el ferro-carril directo París-Cartagena, el cual no sabemos cuándo llegará á ser una realidad. Pero resignémonos, y revistámonos de paciencia, dejando que las circunstancias resuelvan lo más conveniente. Después, y debido á un verdadero hijo de Cartagena, el diputado á Cortes Sr. Pedreño, tenemos en vías de concesión el ferro-carril de esta ciudad á Lorca, que tanta riqueza es de creer habrá de allegar á este puerto, y mucha más habrá de producir á los diversos puntos agrícolas y mineros de esta provincia y la de Almería.

(1) Véase el número 376 de esta Revista.

